

ADMINISTRATIVA Y REGLAMENTARIA.

TRENQUE LAUQUEN, 28 de julio de 2026

Señor Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Su Despacho



Reunidos los integrantes de la Comisión **ADMINISTRATIVA Y REGLAMENTARIA.**, hemos elaborado el siguiente Despacho, que solicitamos se ponga a consideración en la Próxima Sesión.

VISTO: el Expediente N° 6636/26 que contiene la Orden: 18.342

SR. MIGUEL VIDAL, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA UNA CARTA ABIERTA, CON PETICIONES VARIAS.-

CONSIDERANDO: QUE LA COMISIÓN HA EVALUADO LAS ORDENES QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL EXPEDIENTE. SE PROCEDE AL ARCHIVO DEFINITIVO DE LAS ORDENES 18.342, 18.357, 18.371, 18.372, 18.442, 18.449, 18.473 Y 18.470.

POR ELLO: LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ACONSEJAMOS A NUESTROS PARES ARCHIVAR LAS OI. 18.342, 18.357, 18.371, 18.372, 18.442, 18.449, 18.473 Y 18.470.

AGUIRRE, PABLO

AMADOR, ALBERTO HERNÁN

BADINO, LETICIA

BATHIS, MARTA

BORIES, GUSTAVO

FEIGAN NATALIA

FERNÁNDEZ, MARILINA

GOMEZ LASSO, LEANDRO JAVIER

GÓMEZ, KHALIL

JORDAN, MARIEL SUSANA

LARROSA, PABLO CRISTIAN

LUJAN, YANINA

MONZO, MARÍA VIRGINIA

PEREZ, JENNIFER

PROVENZANO, JOSÉ MARÍA

ROSSI, BÁRBARA GUILLERMINA

URTIZBEREA, CARLOS ALFREDO

